

Constancia/ Senador Araujo solicita al Gobierno Nacional le cumpla a la comunidad de El Carmen de Bolívar

Bogotá, 30 de septiembre de 2014 (CD). *El siguiente es el Texto de la constancia radicada durante la sesión de Plenaria por el Senador Fernando Nicolás Araujo, donde le solicita al Gobierno Nacional que cumpla los compromisos adquiridos con la comunidad de El Carmen de Bolívar.*

“En varias oportunidades en esta Plenaria y en la Comisión VII, el Centro Democrático ha radicado diversas constancias y proposiciones en relación a los hechos que afectan a la comunidad del Carmen de Bolívar y especialmente a alrededor de 600 niñas afectadas por una extraña enfermedad.

En los pasados días prácticamente todo el cuerpo médico del Hospital Nuestra Señora del Carmen de ésta población renunció, ratificando lo que aquí hemos expuesto, que se encuentran fatigados y desconcertados. El propio alcalde ha hecho un llamado desesperado de apoyo a esa comunidad ya que hoy el Hospital tiene dificultades para atender a la comunidad, agravado por los brotes de Chikungunya.

Por tal motivo, reiteramos la solicitud al Gobierno Nacional, que cumpla con los compromisos suscritos con esa comunidad hace ya casi un mes. Enunciamos algunos de esos compromisos:

- 1) Fortalecer del Hospital Nuestra Señora del Carmen, mejorando su dotación.
- 2) Suministrar una ambulancia.
- 3) Misión clínica: La Gobernación facilitará las instalaciones del Hospital Universitario de Cartagena y la Clínica del Niño de Cartagena y a partir del viernes llegará un equipo de pediatras que atenderá a las menores durante tres días.
- 4) Misión de estudio de campo en relación con el estudio de fondo epidemiológico: el Instituto Nacional de la Salud llegará en cabeza del doctor Marcel Martínez, quienes harán visitas a casa y estudios.

- 5) Soporte psicosocial: se abordará un trabajo integral de las EPS, la Secretaría de la Salud Departamental, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de la Salud en donde se realizarán talleres, discusiones en grupo y otras actividades que permitan dar tranquilidad a las familias.
- 6) Se organizará un comité comunitario de madres quienes apoyarán la gestión de comunicaciones y seguimiento a los compromisos adquiridos.
- 7) Se organizará un Comité Institucional entre el Ministerio Público, la Alcaldía de Carmen de Bolívar, la Gobernación y el Ministerio de Salud coordinada por la Alcaldía en donde cada 10 días se hará una reunión para darle seguimiento al caso.
- 8) El Ministerio de Salud hará seguimiento a las niñas que se encuentran hospitalizadas en Bogotá hasta llegar a un resultado final y dar solución al tema.
- 9) Se hará un manejo adecuado de la información, las menores no serán filmadas para protegerlas y no convertirlas en centro de atención que pueda afectar sus vidas en el futuro.
- 10) Se hará una vigilancia del soporte nutricional a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La Defensoría hará seguimiento de los compromisos y la Procuraduría apoyará el cumplimiento de los mismos.

Así mismo, relacionamos las peticiones realizadas por el Centro Democrático en esta corporación y las reafirmamos pues aún son necesarias:

- 1) Contar con un equipo científico de apoyo al equipo que se encuentra en El Carmen de Bolívar.
- 2) Solicitar el acompañamiento de organizaciones internacionales como la cruz roja o médicos sin fronteras.
- 3) Realizar los trámites requeridos para que las niñas puedan ser atendidas en Cartagena.

4) Enviar un director científico que acompañe al equipo médico del Hospital.

Por último, registramos con beneplácito la audiencia pública que se llevó a cabo el día de ayer por la Procuraduría General de la Nación.”